Orden de 18 de febrero de 1964 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de la finca «Ce- quia» (lotes uno, dos y tres), del término de Alcalá	PAGINA	Orden de 29 de febrero de 1964 por la que se aprueba la modificación de las vías pecuarias existentes	PAGINA
la Real, en la provincia de Jaén. Orden de 20 de febrero de 1964 por la que se aprueba	3486	en el término municipal de Palma del Río, provincia de Córdoba.	3489
la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de San Sebastián de los Reyes provincia de Madrid.	3486	Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se fijan para la actual campaña las zonas olivareras de tratamiento obligatorio contra la «Polilla del olivo» (Prays oleaellus).	3489
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de la finca «La Casa de la Viña», del término municipal de Alhambra, en la provincia de Ciudad Real.	3487	Resolución de la Dirección General de Ganaderia por la que se anuncia convocatoria para la cele- bración de un cursillo de Especialistas en Insemi- nación Artificial Ganadera a celebrar en Jerez de	
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de las fincas «El Lote» y «Las Llanaditas», del término municipal de Alosno, en la provincia de Huelva.	, 3 4 87	la Frontera, con arreglo a las bases que se destallan. Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia la celebración de un cursillo de Especialistas en Inseminación Artificial Ganadera.	3490
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de la finca «Los Términos», del término municipal de Paymogo, en la provincia de Huelva.	.3487	a celebrar en Córdoba. MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO	3490
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Cubillas de Cerrato, pro- vincia de Palencia.	3487	Orden de 10 de febrero de 1964 por la que se anula la relación de dependencia vigente hasta la fecha entre «Viajes Airtour Palma, S. A.», Agencia de Viajes del grupo «B», y «Viajes Solymar». ¿gencia	
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Noalejo, provincia de Jaén.	3488	de Viajes del grupo «A». Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se concede a «Viajes Ruta Solar, S. A.», el título de Agencia de Viajes del grupo «A».	3491 3491
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en término municipal de Campo de Peñaranda, pro- vincia de Salamanca.	3488	Orden de 29 de febrero de 1964 por la que se concede a la Empresa «Reysan» el título de Agencia de Via- jes del grupo «B».	3491
Orden de 26 de febrero de 1964 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en término municipal de Canales, provincia de Avila.	3488	Orden de 29 de febrero de 1964 por la que se concede el título de Agencia de Viajes del grupo «A» a «Via- jes Airtour Palma. S A.».	3492
Orden de 29 de febrero de 1964 por el que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tri- bunal Supremo en el recurso contencioso-adminis- trativo número 8.750, interpuesto por don José Luis		ADMINISTRACION LOCAL Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz refe-	
Fernández Espinosa-y otros. Orden de 29 de febrero de 1964 por el que se dispone	3489	rente a la oposición para cubrir tres plazas de Auxiliares Técnicos de Contabilidad	3473
el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tri- bunal Supremo en el recurso contencioso-adminis- trativo número 8.430, interpuesto por doña Piedad Redondo Caro.	3 4 89	Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcriben las bases del concurso para provisión del cargo de Recaudador de Contribucio- nes e Impuestos del Estado en la zona de Redondela.	3 473
Orden de 29 de febrero de 1964 por el que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tri- bunal Supremo en el recurso contencioso-adminis- trativo número 9.291, interpuesto por don Manuel		Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazu- les por la que se transcribe relación de aspirantes ad- mitidos y excluídos al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza vacante de Conserje o Encar-	
Baena Gracia.	3489	gado de esta Casa Ayuntamiento.	3473

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de marzo de 1964 referente a la aplicación de los Decretos sobre compensación de precios 1162/1963, de 22 de mayo y 1631/1963, de 11 de julio, a las obras a cargo del Plan de Obras de Fuerteventura y Hierro

Ilustrísimo señor:

Publicados los Decretos 1162/1963, de 22 de mayo, y 1631/1963, de 11 de julio, que establecen compensaciones por razón de las obras pendientes de ejecución en 1 de enero de 1963 que hubiesen sido contratadas con anterioridad por el Estado u Organismos autónomos, esta Presidencia del Gobierno, haciendo uso de la autorización establecida en el artículo tercero del referido Decreto de 22 de mayo, dictó la Orden de 17 de octubre de 1963 y la de 25 de febrero de 1964, por las que se dan normas para la aplicación de los expresados Decretos a las obras y servicios de planes provinciales y a las obras públicas en la provincia del Sahara.

Como quiera que en las obras llevadas a cabo por los Planes de Obras de Fuerteventura y Hierro concurren las mismas circunstancias, a este respecto, que en las realizadas por planes provinciales, parece aconsejable extender a aquéllas el régimen establecido en la expresada Orden de 17 de octubre de 1963. En su virtud, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien disponer que la Orden de 17 de octubre de 1963, por la que se aplican los Decretos de 22 de mayo y 11 de julio del mismo año a las obras y servicios de planes provinciales, se haga extensiva a todas las obras y servicios que, en desarrollo de los Planes de Fuerteventura y Hierro, se ejecutan en dichas islas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de la Presidencia del Gobierno.

Plan de Desarrollo Económico y Social para el período 1964-1967. (Continuación.)

La distribución regional de la producción final

La diversidad de la agricultura española se pone de manifiesto al analizar la estructura de la producción agraria en las distintas regiones. Existen algunas con estructura productiva de nivel europeo occidental y otras en que aquella presenta una distribución similar a la de los países de la cuenca del Mediterráneo, con franco predominio de lo agrícola sobre lo ganadero.

La producción de ganado para abasto supone en Galicia algo más del 37 per 100 de su producción agraria, un 31,8 por 100 en la región leonesa. 30 por 100 en Asturias-Santander 28,7 por 100 en Vascongadas y el 25,8 por 100 en Extremadura. La producción de leche tiene en Asturias-Santander un peso del 37,4 por 100 de la producción agraria de dicha región.

Al considerarse la distribución de cada producto o grupo de ellos en las distintas regiones, se comprende mejor la diversidad de las características de la agricultura regional y puede juzgarse en que medida influye una mala cosecha, en determinadas regiones, en el conjunto de la economía y en el nivel de ingresos de la propia región.

Rendimientos

Se caracterizan por su diferente nivel en las distintas regiones españolas y por su variabilidad en el tiempo. En el regadio son más elevados que en secano y la variabilidad mucho más pequeña.

A continuación se indican los coeficientes de variabilidad de los rendimientos para las principales producciones españolas de secano y regadio.

COEFICIENTES DE VARIABILIDAD

(1950-1960)

Productos	Secano	Regadio
Trigo	13,88	8,19
Cebada	16,26	10,76
Maiz	11,03	6,99
Artoz	-	6.13
Lentejas	12.10	_
Garbanzos	9,81	7.03
Judias	8.54	6.96
Cebolla	13.17	1.93
Tomate	_	5.08

Productos	Secano	Regadio
Naranja	_	21,21
Plátano	_	6,31
Vino nuevo	31,22	18,55
Uva de mesa	7,56	12,67
Aceite	43,18	33,15
Aceituna de mesa	63,45	50,24
Remolacha azucarera	15.17	7,74
Algodón	24,28	9,12
Tabaco	15,06	6,72

Gastos de fuera del sector agrario

Tomando como base el importe de los gastos externos al sector agrario, durante la campaña 1954-55, se observa que el indice de los mismos ha ido aumentando continuamente hasta alcanzar la cifra de 483 en la campaña 1962-63.

Los gastos que han experimentado mayor aumento son los de semillas, piensos, electricidad, mecanización y tratamientos sanitarios del ganado, mientras que los efectuados en hilo para atadoras, insecticidas y anticriptogámicos han tenido un aumento más lento.

De la comparación entre la producción final agraria y los gastos externos al sector se deduce la escasa dependencia del mismo en relación con los no agrarios. Ello denota la reducida demanda que el agricultor hace de semillas selectas, fertilizantes, maquinaria, etc., a pesar del considerable aumento de los últimos años.

Las relaciones intersectoriales de la agricultura española

En el cuadro siguiente se recoge el valor añadido por el sector agrario a la renta nacional, en una tabla de doble entrada, para deducir la parte que corresponde a cada uno de los subsectores agrícola, ganadero y forestal. En la tabla se incluye, por separado, la producción final agraria que va al mercado interior y la que se destina hacia mercados exteriores. En las compras, por sectores, se expresan las que provienen de los no agrarios nacionales y del extranjero.

TABLA DE LA PRODUCCION BRUTA TOTAL, PRODUCCION FINAL Y VALOR ANADIDO BRUTO DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA AL COSTE DE LOS FACTORES

(CAMPAÑA 1961-62)

(En millones de pesetas)

Sector	Sect	or adquiren	dquirente Production final agra		Producción final agraria		graria Producci bruta to	
productor	Agrícola	Ganadera	Forestal	Total sector	Mercado interior	Mercado exterior	Total	Output tota
Agricola	5.482,9	33.374,2	_	38.857,1	93.830,1	14.465,6	108,295,7	147.152,8
Ganadera	25.240,2	3.906,1	310,9	29.457,2	55.166 ,0	56,4	55,222,4	84.679,6
Forestal	105,0	2.576,2	14,0	2.695,2	8,435,7	277,6	8.713,3	11.408,5
Fotal sector agrario Sector no agrario nacio-	30.828,1	39.856,5	324 ,9	71.009,5	157.431 ,8	14.799,6	172.231,4	243.240,9
nal	8.424,8	10.289,1	83.5	18.797,4	-	/		_
Sector no agrario exterior.	5.031,5	2.386,6	4,5	7.422,6		_	_	_
Total sector no agrario	13.456,3	12,675,7	8 8,0	26.220.0	_	-	_	_
Basto bruto total	44.284,4	52.532,2	412,9	97.229,5	_	_		_
Valor anadido bruto	102.868,4	32.147,4	10.995,6	146.011,4		_	_	_
Total de compras	147.152.8	84.679.6	11.408.5	243.240.9		_	_	_

El valor de las compras y ventas dentro del sector agrario es menor que la suma de los consumos de los sectores, por haberse deducido las partidas duplicadas.

FUENTE: Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura.

El valor de la producción final agraria, que se dirige hacia los mercados exteriores, se refiere a los precios en finca. Por tanto, el valor total que se ofrece en la tabla es inferior al de las exportaciones de origen agrario que se pueden deducir de las publicaciones de Comercio Exterior.

En el cuadro siguiente se detalla, por grupos de producciones, la procedencia de las exportaciones:

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL DESTINADA A LA EXPORTACION

(ANO 1961-62)

Productos	Millones de pesetas	.0
Frutas	7.943,1	53,67
Aceite	3.119,9	21,08
Hortalizas	1.605.0	10,84
Vino	528,7	3,57
Cereales	576.6	3,50
Corcho	270,6	1,83
Patata	2 40 .8	1,63
Condimentos	216,1	1,46
Leguminosas	146,5	0,99
Industriales	84.3	0,57
Productos ganaderos	56,4	0,38
Resina	7.0	0,05
Semilla	4,6	0.03
TOTALES	14.799.6	100.00

De los datos de la tabla se desprende la escasa dependencia del sector agrario con relación a los sectores no agrarios exteriores, puesto que sólo es el 3,41 por 100 de la producción bruta agrícola, el 0,28 de la producción bruta ganadera y el 0,04 de la forestal.

El gasto bruto total efectuado por el sector agrario, y en el que están incluidas las compras realizadas dentro de él y las procedentes de sectores ajenos al mismo, representa el 39,97 por 100 de la producción total bruta.

En consecuencia, el valor añadido bruto por el sector agrario a la renta nacional es el 60,03 por 100 de la producción bruta total del sector.

1.4. Precios agrarios

1.4.1. EVOLUCIÓN

En el cuadro siguiente se expone la evolución de los indices de precios correspondientes al sector agropecuario durante los últimos años:

INDICES DE PRECIOS AGROPECUARIOS

Años	Agropecuario 1953 = 100	Agropecuario 1957 = 100
1953	100,0	
1954	94,2	
1955	98.5	
1956	113,8	
1957	129.7	100,0
1958	152.9	117.9
1959	148.4	114.4
1960	152.5	117.6
1961	158,0	121,8
1962	171.9	132,5
1963 (a)	188.0	144.9

a) De enero a agosto.

FUENTE: Ministerio de Agricultura.

1.4.2. VARIACIONES ESTACIONALES DE LOS PRECIOS AGROPECUARIOS

Los precios agrícolas sufren notables variaciones estacionales. En el cuadro siguiente se contienen los indices de la variación estacional, por grupos, de productos.

Se han recogido sólo los productos que gozan de libertad de mercado, aunque en los grupos más generales considerados, tales como los de alimentación agricola, de alimentación agricola-ganadera y general agropecuarios, van incluídos productos de precio libre e intervenidos.

INDICES DE VARIACION ESTACIONAL

(ANOS 1953-60)

Meses	Plantas hortícolas	Frutas	Alimentos agrícolas	Ganado ,para abasto	Productos ganaderos	Alimentos ganaderos	Alimentos agrícola- ganaderos	General agropecuario
Enero	91,8	92,1	111,4	111,6	114,7	114.8	.129.0	117,6
Febrero	100,3	87.7	112,9	107.4	102,8	104,4	116,3	108,9
Marzo	103.6	94,0	115,2	101,8	97,1	96,1	112,1	106.8
Abril	115.7	92,6	111.2	98,5	94,2	92,7	107,4	103,6
Mayo	125,3	96,2	95,3	95.4	92,7	91,4	96.2	95,8
Junio	116,6	129,8	90.3	92,9	92,0	90,3	89,6	91,2
Julio	102,6	119,2	99,8	92,1	91,8	90,4	89,4	94,0
Agosto	92,7	86.2	97,6	93,4	92,7	91.2	82,2	90,9
Septiembre	87,8	86,6	88.7	94,8	94,1	92,4	76.0	85.1
Octubre	86,2	112,0	84.0	97,6	95,6	95,6	78,0	85,6
Noviembre	90,3	110,2	89,7	104,6	106,4	108,6	93,4	96,8
Diciembre	86,8	94,8	104,3	110,0	126.4	132,3	130,7	124,2
TOTALES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100.0	100,0

1.4.3. PRECIOS DE ELEMENTOS DE PRODUCCIÓN

En el siguiente cuadro se analiza la evolución de los salarios y de los precios de los productos que el sector agrario adquiere de los demás

INDICES DE PRECIOS PAGADOS POR EL SECTOR AGRARIO

Campañas	indice de salarios	Indice general de elementos de producción
1956-57	100,0	100,0
1957-58	117,6	105,6
1958-59	137,8	112,7
1959-60	151,2	118,3
1960-61	162,9	118,8
1961-62	182.4	125.0
1962-63 (provisional).	223,3	128.5

1.5. Población activa agraria

En el siguiente cuadro se expone la evolución de la población activa total y activa agraria española en lo que va de siglo.

POBLACION ACTIVA, TOTAL Y AGRARIA

	Activa	Activa agraria		Porcentaje de la pobla-
Años	Mujeres (000)	Varones (000)	Activa total (000)	ción activa agraria a la activa total
1900	807	4.271	7.359	69.0
1910	436	4.561	7.515	66.5
1920	319	4.294	7.918	58,3
1930	26 3	3.807	8.706	46,7
1940	26 2	4.501	9.316	51,1
1950	423	4.911	11.035	48,3
1960	594	4.023	11.634	39.7

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

La disminución de la población activa agraria, por atracción del mayor nivel de ingresos en los sectores secundario y terciario, se deja sentir con intensidad más acusada en las épocas de mayor demanda de mano de obra en el campo, como son las de recolección y trilla de cereales, la vendimia, la recogida de aceituna, etc.

La composición de la población activa agraria, según el avance del censo, se indica en el siguiente cuadro:

COMPOSICION DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA

CENSO 1960

Categoria	Número (en miles)	%
Agricultores empleadores	241,2	5,2
asalariados	2.397,9	51.9
Obreros agrícolas	1.977,9	42,9
TOTALES	4.617,0	100,0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística,

Se deduce la importancia que siguen teniendo los pequeños propietarios agrícolas independientes, que por la escasa dimension de sus explotaciones no emplean ordinariamente mano de obra asalariada, pero que además suelen tener un grado de subempleo importante. También sigue siendo significativo el censo de obreros agrícolas.

1.6. Salarios agrícolas

En el cuadro siguiente se hace constar la evolución de los indices de los salarios pagados por los agricultores.

INDICE DE SALARIOS

Campañas	Indices de salarios (1)	Indice del coste de vida (2)	Relación de índices	
1953-54	100,0	100,0	100	
1954-55	105,4	101,0	10 4	
1955-56	115,2	105,0	110	
1956-57	144,1	111,0	130	
1957-58	169,4	123,0	138	
19 58-5 9	198,5	140,0	142	
1959-60	217.9	150,0	145	
1960-61	234,8	152.0	15 4	
1961-62	263,4	156.0	169	
1962-63 (Prov.)		173.4	186	

(1) Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura.
 (2) Instituto Nacional de Estadística.

Nota: Estos salarios hay que imputarlos a las cosechas recogidas al fin de la campaña que se indica.

De la comparación del índice de salarios con el de coste de vida se deduce que los salarios percibidos por los trabajadores agrícolas durante el período de 1953-63 han experimentado un alza valorada en un 86 por 100 de su poder de compra desde el año 1953, a pesar de hacer la comparación con el índice del coste de vida en las capitales, sin duda superior al del medio rural.

1.7. Productividad

La reducción de la mano de obra empleada en la agricultura, unido a la progresiva incorporación de una mejor técnica y un mayor empleo de capitales, ha producido un aumento de la productividad del trabajo en este sector, que ha pasado de 100 en la campaña 1950-51 a 140 en la 1960-61.

1.8. Mercados interiores y exteriores

1.8.1. MERCADOS INTERIORES

Regulación de la producción.—Entre los productos agricolas y ganaderos se pueden distinguir tres grupos principales:

- a) Aquellos que están regulados totalmente y sujetos a precios fijos. En el mismo figuran especialmente el trigo, la caña y remolacha de azúcar y el tabaco.
- b) Los que gozan de precio mínimo o precio de garantía de producción con comercialización libre. Se encuentran en este grupo el arroz, el algodón, el aceite de oliva, los cereales-pienso y el vino.
- c) El tercer grupo de productos, el más numeroso. es el constituído por aquellos cuya comercialización es libre.

Comercialización.—La comercialización interior de los productos agrícolas y ganaderos adolece, en general, de los siguientes inconvenientes:

- a) Escasa participación de los productores en los procesos de comercialización Una de las consecuencias de la falta de enlace del productor con el mercado es la insuficiente orientación de los productores sobre tendencias del consumo, calidad, precios, etc.
- b) Falta de instalaciones de selección y preparación de productos para su envío a los mercados.
- c) Elevado grado de imperfección de los mercados mayoristas, que impiden el enlace de los productores con los comerciantes minoristas y consumidores, con el consiguiente recargo en los costes y en los márgenes, maniobras especulativas y falta de flexibilidad y de movilidad en las relaciones comerciales.
- d) Excesiva fragmentación del comercio, que origina elevados costes de distribución y merma de la capacidad de compra del consumidor con perjuicio para las producciones.

1.8.2. MERCADOS EXTERIORES.

Importancia del comercio agrario.—La importancia de la agricultura en la exportación española se expone en el siguiente cuadro:

IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA EN LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(En millones de pesetas oro)

Años	Exportación total	Exportación agraria	Porcentaje de exportación agraria a la total
Media 1946-48	910	479	53
1958	1.487	968	65
1959	1.533	940	61
1960	2.221	1.298	58
1961	2,172	1.211	56

FUENTE: Estadística del Comercio Exterior de España.

El Balance comercial.—Las producciones agrarias nacionales son, en general, suficientes para atender a las necesidades de la alimentación, si bien en el abastecimiento de determinados productos ganaderos, de aceites comestibles, azúcar y de piensos para la ganadería, hay que efectuar importaciones para atender parcialmente la demanda.

Por otra parte, se precisa la realización de importaciones de los elementos de producción necesarios al sector agrario para su normal desenvolvimiento y capitalización.

El saldo del comercio exterior agrario es favorable y creciente, y cubre con exceso las importaciones de abonos. tractores y maquinaria, como se comprueba en el siguiente cuadro:

BALANCE AGROCOMERCIAL
(En millones de pesetas oro)

Período	Exportación productos agrarios	Importación productos agrarios	Sald o	Importación medios de producción
1931-35 (1)	546, 9	329,4	217,5	73,5
1946-48 (1)	479,5	516,1	- 36,6	36,5
1958-59 (2)	953.7	832 ,9	121,8	129,6
1960-61 (2)	1.254.0	859.1	394.9	154,4

FUENTES :

Exportaciones de productos agrarios.—En el siguiente cuadro se comparan las exportaciones de productos agrarios durante el período 1931-35 y el bienio 1960-61.

EXPORTACIONES AGRARIAS

(En millones de pesetas oro)

Grupo de productos	Media 1931-35 (1)	Media 1960-61 (2
Frutas y hortalizas en estado na- tural	274,1	508,4
zumos, extractos y otros deri- vados	38,1	177,1
Frutas secas Cereales y sus harinas	46.8	98 ,0 23 ,8
Vinos y aceites vegetales Condimentos y especies aromáticas	114,7	803,3
o medicinales	12.9	23,3
Productos de carácter forestal	30,0	61,0
Productos de origen animal	13,7	48,6
Otros	11,6	16,3
Totales	546,9	1.259,8
Indice ·	100,0	230,4

FUENTES:

(1) I Congreso Nacional de Ingenieria Agronómica.
 (2) Estadísticas del Comercio Exterior de España.

Durante el año 1961, dentro de la clasificación establecida para el comercio exterior, destaca el grupo de «frutas y hortalizas en estado natural», que representa el 41 por 100 del valor total de exportaciones agrarias (25 por 100 aproximado de la exportación española). Sigue en importancia el grupo «vinos y aceites vegetales», con un 25 por 100; el de «frutas desecadas, adobadas, zumos, pulpas, extractos y otros derivados», con casi un 13 por 100, no rebasando el 10 por 100 ninguno de los demás.

Comparando las exportaciones de productos agrarios del período 1960-61 con las realizadas en el quinquenio 1931-35, se observa en el conjunto un aumento del 130 por 100.

La participación relativa de los subsectores agrícola, ganadero y forestal en el comercio exterior agrario ha sido la siguiente:

ESTRUCTURA DE LA EXPORTACION AGRARIA EN 1961

Sector	Millones de pesetas oro	
Agrícola	1.103,6	91,1
Ganadero	50,4	4,2
Forestal	57,2	4,7
Total	1.211,2	100,0

FUENTE: Estadística del Comercio Exterior de España.

Importaciones de carácter agrario.—La agricultura española ha necesitado ininterrumpidamente realizar importaciones de piensos, maquinaria agricola, abonos, ganado de trabajo y renta, semillas, etc.

En el siguiente cuadro se expone la evolución del comercio de importación de carácter agrario durante los períodos 1931-35 al 1960-61.

⁽¹⁾ I Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica. (2) Estadisticas del Comercio Exterior de España.

EL COMERCIO DE IMPORTACION DE CARACTER AGRARIO

(Millones de pesetas oro)

	Media 1931-35	Media 1960-61
Alimentos	106.2	459.0
	106,3	453,8
Materias primas para la industria. Semillas, piensos y animales se-	199.9	282,8
lectos	23,2	122,5
Totales	329,4	859,1
Indice	100.0	260,8
Abonos, tractores y maquinaria	79.0	154.4
Indice	100,0	195.4

Durante el período 1960-61 la importación de los elementos de producción agraria supuso un índice superior en 160 por 100 al del período 1931-35 en alimentos, materias primas, semillas, etc., y un 95 por 100 más, respecto de igual período, en abonos, tractores y maquinaria.

1.9. Inversiones agrarias

1.9.1. INVERSIONES PÚBLICAS

En el cuadro siguiente se resumen las inversiones públicas realizadas durante los años 1957 a 1962 en el sector agrario, con excepción de las de transformación en regadio:

RESUMEN DE LAS INVERSIONES PUBLICAS AGRARIAS (EXCEPTO REGADIOS) REALIZADAS DURANTE 1957-62 POR GRANDES SECTORES

(En millones de pesetas de 1962)

	Años	Sector agrícola (excepto regadios)	Sector ganadero	Sector	Total
1957		467.8	41,9	1,140,4	1.608.1
1958		422,0	3 7,5	946,2	1.342,7
1959		585,7	20,5	976,5	1.582,6
1960		506,5	22,3	839,3	1.368,1
1961		535,7	31,6	1.090,8	1.658,3
1962		921.9	44,6	1.087,1	2.053,6

Las inversiones públicas agrícolas (excepto regadíos) representaron el 1,5 por 100 del gasto total del sector público.

La inversión pública media anual del período en las diversas obras que afectan a la repoblación forestal fué del orden de 1.000 millones, en pesetas de 1962, es decir, el 1 por 100 aproximado del gasto público nacional.

La inversión pública total realizada en numerosos subsectores agrícolas (concentración parcelaria, conservación de suelos, plagas del campo, mejora de pastizales) y ganaderos (auxilios para mejora de especies, lucha contra enfermedades, etc.) ha representado aproximadamente el 0,5 por 100 de los gastos totales del Estado.

En los cuadros siguientes se detallan las inversiones realizadas por el Ministerio de Agricultura en los sectores típicos de su actividad (excepto regadios).

INVERSIONES PUBLICAS AGRICOLAS REALIZADAS DURANTE 1957-1962, CON EXCEPCION DE REGADIOS

(En millones de pesetas corrientes)

Años	Concen- tración parcelaria	Conser- vación 'de suelos	Capaci- tación y extensión	Servicio Nacional del Trigo	Investi- gación agraria I. N. I. A.	Repoblacio- nes de olivos y frutales en zonas del Sureste espa- ñol. Subven- ciones	Gana- deros	Forestal	Otras in- versiones	Totales
1957 1958 1959 1960 1961	78,3 51,1 79,7 77,0 156,8 357,6	6,79 12,06 12,34 19,69 45,76 36,30	11,73 19,71 44,91 59,31 71,02 122,00	180,0 173,0 322,0 150,0 130,0 203,0	41,27 41,72 45,07 33,61 45,00 55,38	9,00 9,00 9,00 9,00 9,63 20,00	31,6 32,1 18,8 20,7 30,1 44,6	827,50 809,16 895,61 779,32 1.038,96 1.087,13	25,31 54,31 24,18 121,69 51,99 127,66	1.211,50 1.202,16 1.451,61 1.270,32 1.579,26 2.053,67

Los resultados conseguidos mediante la realización de tales inversiones han sido los siguientes:

Concentración parcelaria

Las superficies concentradas han aumentado a medida que se dotaba de medios para esta actuación. De una extensión de 7.838 hectáreas concentradas en el año 1954 se ha pasado a las 100.000 aproximadas en 1962, con un total, para los nueve años transcurridos, de 433.598 hectáreas.

Conservación de suelos

La acción, comenzada en el año 1956, se ha intensificado hasta alcanzar a una superficie de unas 30.000 hectáreas en el año 1962. El total de superficie afectada por

las obras de conservación hasta finales del mismo año ha sido de unas 185.000 hectáreas.

Repoblación forestal

Las repoblaciones realizadas desde el año 1940 alcanzaban a finales de 1962 una superficie total de 1.684.000 hectáreas, de las cuales corresponden 661.000 a los seis últimos años. La casi totalidad de la superficie repoblada lo ha sido a través de la acción pública.

Mejora ganadera

Se han favorecido las importaciones de ganado selecto y se ha impulsado la inseminación artificial y las modernas técnicas de mejora genética y zootecnia, extendiéndose al mismo tiempo las campañas sanitarias en todas las especies ganaderas. Asi, el número de inseminaciones artificiales realizadas en todas las especies ha pasado de 20.415 en 1952 a 359.433 en 1961

Formación humana

La labor realizada en materia de extensión agraria se refleja en el número de agencias creadas hasta finales de 1962, que es el de 160.

Se han aumentado los cursillos de capacitacion agricola, ganadera y forestal sumando los realizados hasta finales del año 1962 la cifra de 5.160 Al mismo tiempo se han creado las Escuelas de Capataces, funcionando en la actualidad 27, a las que asisten cerca de 1.400 agricultores.

1.9.2 INVERSIONES PRIVADAS.

En el cuadro siguiente se hace constar una estimación de las inversiones privadas realizadas en los últimos años. Ha de tenerse presente, en relación con tales datos, que no incluyen parte de las inversiones que se autofinancian por el sector (reparaciones, pequeñas construcciones y mejoras, etc.)

RESUMEN DE LAS INVERSIONES PRIVADAS AGRARIAS REALIZADAS POR LOS PARTICULARES DURANTE EL PERIODO 1957-1962 EN LOS DIVERSOS SECTORES DE ACTIVIDAD (EXCEPTO REGADIOS)

(En	millones	do	nacatac	do	10691

Años	Tractores, equipos y otra maquinaria	Otras inversiones	Total
1957	2.203.5	1.683,2	3.886,7
1958	2.701.0	2.621.4	5.322,4
1959	2.588.5	2.682.2	5.270,7
1960	4.205.4	2.311.1	6.516.5
1961	5.326,7	2.590,4	7.917.1
1962	4.705.0	2.214.0	7.019.0

El bajo nivel de la inversión privada indica que gran parte de los empresarios carecen de capital para modernizar sus explotaciones.

A continuación se reseñan los sectores de actividad en que se han realizado mayores avances:

Semillas selectas

Se han realizado progresos en el empleo de semillas de trigo mejoradas, cubriendo al menos una cuarta parte del área sembrada, y en la producción de patata de siembra, que ha pasado de una producción de patata seleccionada de 34.103 toneladas métricas en 1952 a 70.500 en 1961. En semillas hortícolas, forrajeras, pratenses e industriales se han conseguido igualmente notables avances: de 4 034 toneladas métricas en el año 1952 a 6.877 en 1962. En semillas de maíz híbrido se ha pasado de 273 toneladas métricas en 1952 a 4.870 en el año 1961, lo que ha determinado un gran aumento de la producción de este cereal.

Mejora de forrajeras, pratenses y pastos

Existen más de 400 parcelas de forrajeras y pratenses con asesoramiento oficial gratuito a los agricultores.

En la zona húmeda del norte de España se ha logrado duplicar los rendimientos en forraje verde, habiéndose

sobrepasado en múchos casos las 100 toneladas métricas. En las praderas mejoradas puede triplicarse la capacidad de sostenimiento de ganado y aprovecharse períodos de pasto más largos durante el año, en relación a los que se registraban antes de la mejora.

En las zonas de climas más secos la siembra de gramineas y de leguminosas perennes permite triplicar la capacidad ganadera de los pastos. En Extremadura y Andalucia occidental se ha llegado a quintuplicar el peso vivo sostenido por hectárea, recuperándose al mismo tiempo la fertilidad del suelo y defendiéndolo contra la erosión.

Tratamiento contra plagas

De una superficie total de 253.798 hectáreas de olivar, frutales y cultivos tratada en 1956 se ha pasado a cerca del millón de hectáreas en 1962.

Mecanización

Gracias en parte a las facilidades crediticias, se ha conseguido durante los últimos años una mayor mecanización de las explotaciones, pasando el parque de tractores de las 10.000 unidades en el año 1950 a 93.000 en el año 1962. Progreso similar se ha registrado en todos los demás aspectos de la mecanización.

1.10. Crédito agrario

Las dotaciones de crédito a las explotaciones para facilitar mayor capital y medios de toda clase, adaptándolos a las técnicas modernas, han pasado de 628,32 millones en 1952 a 2.745 en el año 1961 (ambas cifras en pesetas de 1961).

Las subvenciones y anticipos concedidos por el Instituto Nacional de Colonización, que sumaron 258 millones en el año 1952, se elevarón a 579 millones en el año 1961 (ambos en pesetas de 1961).

Los préstamos del Servicio Nacional del Trigo para semillas y abonos pasaron de 24 millones en 1951 a 886 millones en el año 1961 (también en pesetas de 1961).

Como consecuencia en gran parte de las mayores disponibilidades de crédito, ha aumentado el empleo de fertilizantes desde 116.000 toneladas métricas de nitrógeno en 1952 a 336.800 en 1962. El de abonos fosfóricos, que fué de 187.000 toneladas de P. O. en 1952, se ha elevado a 318.000 en 1962, y por lo que se refiere a los abonos potásicos, frente a un consumo de 61.000 toneladas de K.O en 1952, el de 1962 ha sido de 93.000 toneladas.

1.11. Renta agraria

Evolución

La participación del sector agrario en la renta nacional oscila alrededor del 25 por 100, si se consideran pesetas de cada año La participación medida en pesetas constantes es ligeramente inferior.

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE LA RENTA AGRARIA

En el cuadro siguiente se expone una estimación de la distribución funcional de la renta agraria. Incluye, por campañas, lo pagado por salarios y sueldos, los pagos para seguridad social, los impuestos directos y el beneficio del empresario, la renta de la tierra y el interés del capital.

La partida -beneficio del empresario, renta de la tierra e interés del capital— represento en la campaña 1957-58 el 45 por 100 de la renta agraria, mientras que en la | 100 en 1957-58 a un 58 por 100 en 1961-62.

de 1961-62 sólo ha supuesto un 38 por 100. Por el contrario, la participación de los salarios ha pasado de un 50 por

DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LA RENTA AGRARIA

	1957-58		1958-59		1959-60		1960-61		1961-62	
	Millones pesetas	%								
Salarios y sueldos	51.848	50,7	62.944	51,8	73.469	57,9	76.000	59,1	82,751	57,8
Seguridad social	1.200	1,2	1.281	1,1	1.468	1,2	1.380	1,1	1.694	1,2
Impuestos directos	3.040	3,0	3.240	2.6	3.477	2.7	3.496	2.7	3.521	2.5
terés del capital	46.076	45,1	54.154	44,5	48.487	38,2	47.797	37,1	55.224	38,5
Totales	102.164	100,0	121.619	100,0	126.961	100.0	128.673	100.0	143.190	100,0

FUENTE: Ministerio de Agricultura.

La relación entre la renta agraria regional, la superficie labrada y la población activa se expresa en el siguiente cuadro:

PRODUCTO NETO AGRARIO POR HECTAREA LABRADA HOMOGENEA Y POR INDIVIDUO ACTIVO

Regiones	Ptas./Ha. labrada . homogénea	Indice Media nacio- nal = 100	Pesetas/in- dividuo activo	Indice Media nacio nal = 100
Andalucia Occidental	5.632	96.6	25.876	96.2
Andalucia Oriental	4.633	79,5	19.364	71,9
Castilla la Vieja	4.273	73,3	29,348	109,0
Castilla la Nueva	3.585	61.4	24.581	91,3
Aragón	3.070	52,7	25.321	94,1
Levante	6.858	117,7	30.768	114.3
Leonesa	3.820	65,6	22.672	84,6
Cataluña-Baleares	3.943	67,7	30.646	113,9
Extremadura	3.895	66,8	26 339	97.9
Rioja-Navarra	4.819	82,7	38.589	143,4
Gallcia	8.150	139,9	15.402	57,2
Vascongadas	7.430	127,5	35.065	130,3
Canarias	16.429	282,0	27.967	103.9
Asturias-Santander	5.039	86,5	24.870	92,4

2. PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN AL SECTOR

El sector agrario español, no obstante los progresos realizados en los últimos años, se encuentra en situación vo satisfactoria. Algunos de los obstáculos obedecen a factores infraestructurales difíciles de vencer, en tanto que otros tienen por causa elementos institucionales y de orden económico.

La política agraria seguida en los últimos años, encaminada a vencer progresivamente los indicados obstáculos, ha establecido las acciones concretas que debian perseguirse en atención a las circunstancias del tiempo en que fué planteada. Sin embargo, la escasez de medios puestos a disposición de esta política, especialmente en el orden crediticio, de investigación, enseñanza, inversiones y, en general, para mejorar y elevar el nivel productivo de las explotaciones agrarias, ha hecho que los progresos hayan sido lentos.

Por otra parte, las variaciones sustanciales ocurridas en la economía nacional y la situación y perspectivas de las relaciones económicas con el exterior aumentan las dificultades que nuestra agricultura padece y que en otras circunstancias habrian tenido menor significación. La necesidad de ir produciendo en condiciones de competencia con el exterior agrava notablemente la situación, va precaria, de una gran parte de las explotaciones agrarias.

Con vistas a establecer los objetivos a perseguir para impulsar el desarrollo del sector, conviene resumir los principales obstáculos que aquejan a nuestra agricultura.

2.1. Obstáculos infraestructurales

2.1.1. ESCASEZ DE PRECIPITACIONES.

La escasez e irregularidad de precipitaciones constituye, para la mayor parte del país, uno de los principales obstáculos. Con excepción de la España húmeda, que comprende Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas, las comarcas pirenaicas, una franja limitada al sur de la anterior y zonas montañosas impropias para los cultivos, la España seca, que incluye más de las dos terceras partes, padece precipitaciones inferiores a los 500 milimetros, y una zona en el Sureste no supera como media los 300 milimetros. La escasez de lluvias obliga a la pervivencia del barbecho, que representa una reducción de aprovechamiento de las tierras.

2.1.2. EROSIÓN DEL SUELO.

El relieve de las tierras, la irregularidad de las precipitaciones, el abusivo aprovechamiento de los suelos y los sistemas de cultivo han hecho que una parte importante del territorio nacional sufra actualmente grave erosión o se encuentre amenazado de padecería.

La erosión del suelo produce como perjuicios más graves: La disminución progresiva de la capacidad de producción; riesgos de inundaciones en zonas de cultivos y núcleos de población, aterramiento de vasos de pantanos, pérdidas de calado en puertos, interrupciones y averías en vias de comunicación, etc.

3.2. Obstáculos estructurales

2.2.1. DEFICIENTE DIMENSIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS.

Las explotaciones agricolas presentan en cuanto a dimensión dos situaciones extremas inconvenientes. Por una parte existen las de gran dimension, algunas de las cuales se encuentran deficientemente capitalizadas, con niveles inadecuados de aprovechamiento y productividad. Por otra, se presenta una excesiva atomización, unida a una gran diseminación de las parcelas que las integran. En este tipo de explotaciones la ausencia de capital constituye la regla general. La productividad es en muchos casos muy reducida, al no utilizarse los elementos de producción que precisa toda explotación de tipo moderno.

Los datos regionales sobre distribución del tamaño de las explotaciones indican que la mayor extensión media existe en las regiones de Andalucia occidental. Extremadura y Castilla la Nueva en tanto que las pequeñas explotaciones se dan en las zonas del norte noroeste de España.

NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN SU TAMAÑO

REGIONES	De menos de 5 Has.	Porcentaje del total	De mas de 200 Has.	Porcentaje del total
Andalucia Occidental	76.579	55,7	3.732	2,7
Andalucía Oriental	180.069	68,7	2.286	0,9
Castilla la Vieja	104.770	46,8	2.743	1,2
Castilla la Nueva	128.626	45,9	5.246	1.9
Aragón	78.284	49.2	2.448	1.5
Levante	264.322	78.4	1.292	0.4
Leonesa	102.458	52.1	2.016	1.0
Cataluña-Baleares	147.630	62.4	1.670	0.7
Extremadura	86.597	56.1	3.674	2,4
Rioja	60.672	65.1	755	0.8
Galicia	342.913	79.3	562	0,1
Vascongadas	42.112	64.7	354	0,5
Canarias	75.235	89.3	203	0,2
Asturias-Santader	138.023	80.8	579	0,3

FUENTE: Censo Agrario 1963.

El máximo grado de parcelación se acusa con mayor intensidad en las regiones donde la extensión media por propietario es más pequeña. A la desventaja de un tamafio insuficiente de la explotación para absorber la capacidad del empresario, la ampliación de capitales y el empleo de elementos técnicos, se une una gran parcelación de la propiedad que dificulta o reduce los rendimientos del capital y elementos utilizables.

El mayor obstáculo al desarrollo agrícola lo constituyen las pequeñas explotaciones con parcelas diseminadas. La labor de concentración parcelaria que se viene realizando resulta insuficiente para aumentar la dimensión de las explotaciones en un corto plazo de tiempo, si bien la reunión de parcelas constituye una excelente ocasión y preparación para una posterior constitución de explotaciones de dimensión viable.

2.2.2. CAPITALIZACIÓN.

El exceso de fuerzas de trabajo, la atomización de la propiedad en amplias zonas y la pobreza de los rendimientos ha creado en el pasado una propensión a utilizar mucha mano de obra, remunerada a bajo nivel, y a emplear, por el contrario, capital insuficiente.

Los sistemas de producción utilizados adolecen en par-

te de falta de tecnificación, como lo prueba el índice de empleo de maquinaria y de consumo de fertilizantes.

En el cuadro siguiente se expone el nivel comparado de utilización de tractores en España y en los principales países europeos.

NUMERO DE HECTAREAS POR TRACTOR EN EUROPA OCCIDENTAL

(Año 1960)

Paises	Número d hectáreas		
	por tractor		
Alamania Ossidantal	10		
Alemania Occidental	12		
Bélgica	26		
Francia	34		
Holanda	18		
Italia	74		
Portugal	619		
Reino Unido	15		
Suecia	23		
Grecia	221		
Turquía	568		
ESPAÑA	240 (1)		

(1) Corresponde a 1962.

(Continuară.)